



**PROCESO DE ELABORACIÓN
NORMA DE EMISIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS ASOCIADOS A EQUIPOS Y REDES
PARA LA TRANSMISIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

ACTA REUNIÓN N° 3 – Comité Operativo Ampliado

FECHA REUNIÓN: miércoles, 27 de julio de 2022

LUGAR: Video Conferencia vía Microsoft Teams.

HORARIO: de 15:00 a 16:30 horas.

ASISTENCIA

Asistentes	Institución
1. Miguel Acevedo Müller	Chile TELCOS
2. Nancy Muñoz	WOM
3. Corina Gómez	Cámara Chilena de Infraestructura Digital (IDICAM)
4. Mauricio Rodríguez G.	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
5. Claudio Estévez	Universidad de Chile (UCHILE)
6. Ricardo Olivares	Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM)
7. Mauricio Ilabaca	Colegio Médico (COLMED)
8. Gloria Ramírez	Colegio Médico (COLMED)
9. Manuel González	Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)
10. Enzo Rivera	Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)
11. Natalia Cortés	Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)
12. Orlando Negrón	Ministerio de Salud (MINSAL)
13. Daniela Navarro	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCiencia)
14. Claudia Quiroga	Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
15. Felipe Gajardo	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Economía Ambiental
16. Danae Orellana	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Economía Ambiental
17. Rocío Vera	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), División Jurídica
18. Igor Valdebenito	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Ruido, Lumínica y Olores
19. Felipe Loaiza	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Ruido, Lumínica y Olores

Coordinador de la reunión: Felipe Loaiza (MMA)

TABLA

- **Anteproyecto de Norma**
- **Resultados AGIES**
- **Próximos pasos**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Anteproyecto de Norma

- El coordinador presenta el Anteproyecto de Norma, informando los acuerdos que ha tomado a la fecha el Comité Operativo, dentro de los cuales se destaca las exigencias de densidad de potencia general y la asociada a Áreas Sensibles.

- Claudio Estévez (UCHILE), señala que, en cuanto a los valores de densidad de potencia, la Ley 20.599 (Ley de Antenas) señala cual debe ser dichos valores. Sin embargo, se observa que en algunas bandas el valor calculado podría ser mayor, por lo que señala que debería analizarse por bandas. Adicionalmente, recalca la importancia de los procedimientos para efectos de definir consideraciones en cuanto a los valores medidos. Al respecto, Mauricio Rodríguez (PUCV) indica como se llegó a dicha propuesta en el estudio efectuado para el Ministerio del Medio Ambiente.
- Por su parte, Miguel Acevedo (Chile TELCOS) señala que las mediciones podrían resultar muy difíciles, por la colocalización de fuentes en un mismo punto, sobretodo cuando existe más de una compañía. El coordinador señala que es el procedimiento de medición el que definirá las condiciones para la medición, que incorporará los resguardos metodológicos necesarios.

Resultados AGIES

- El coordinador presenta a Felipe Gajardo (MMA), parte del equipo que ha trabajado en la elaboración del informe de Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) de la regulación, en conjunto con Danae Orellana (MMA).
- Felipe Gajardo (MMA) realiza una presentación que incluye la metodología empleada para la elaboración del AGIES, así como también el detalle de sus resultados.
- Gloria Ramírez (COLMED) señala que en lugar de hablar de beneficios debería hablarse de riesgos. Al respecto, Felipe Gajardo (MMA) responde que, si bien la metodología habla de beneficios, el concepto que está detrás es el riesgo, por lo que ya se encuentra incorporado en la elaboración del AGIES.
- Ricardo Olivares (UTFSM) consulta si los costos a fiscalizaciones de inicio o es permanente. Felipe Gajardo (MMA) indica que corresponde a controles periódicos por fiscalización, según los datos analizados. Adicionalmente, indica que no se efectuó proyección por falta de datos de instalaciones.
- Mauricio Ilabaca (COLMED), consulta si MINSAL tiene algún comentario respecto de los datos y antecedentes analizados. También, el Sr. Ilabaca solicita que la norma pueda incluir a posibles nuevas tecnologías, esto por principio precautorio. El coordinador ofrece la palabra al representante del MINSAL, Sr. Orlando Negrón, quien indica que la revisión de antecedentes está muy bien lograda y que no tiene observaciones al respecto.
- Mauricio Rodríguez (PUCV) comenta que un aspecto a considerar es la sumatoria que hoy actualmente se contempla en la regulación y recomienda que debiera mantenerse de alguna manera, así como abarcar todos los rangos en los cuales se utiliza comercialmente el espectro. Ambos puntos son apoyados por otros miembros del comité, el coordinador señala que se analizarán estas observaciones.

Próximos pasos

- Se analizarán las observaciones recibidas durante la reunión para efectos de ser incluidas en el Anteproyecto.

.....
Felipe Loaiza Arias, MMA